

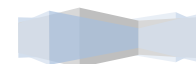


Convocatoria

# Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación

Consolidado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad CONACyT

Enero 2017



## Presentación

La Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación tiene 38 años formando profesionales altamente capacitados en este campo en México y Latinoamérica. La situación de la educación en nuestra región requiere de personas capaces de analizar la complejidad de su problemática y cuenten con herramientas para poder intervenir sobre de ella.

El programa ofrece una formación orientada al análisis de los problemas de los sistemas educativos y de las relaciones entre estos y las estructuras sociales. Es ideal tanto para investigadores en formación como para tomadores de decisiones en varios niveles.

## Objetivos

### Objetivo general

Formar especialistas capaces de contribuir a interpretar y diseñar alternativas de solución a los problemas educativos de México y América Latina, especialmente los que afectan a los sectores sociales menos favorecidos.

### Objetivos específicos

- Adquirir las bases teóricas, metodológicas y técnicas necesarias para el diseño de un proyecto de investigación o desarrollo educativo.
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos para analizar e interpretar los problemas educativos y ofrecer recomendaciones para la solución de los mismos.
- Utilizar los instrumentos pertinentes para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos, programas y procesos educativos.



## **Perfil de ingreso**

El aspirante requiere:

- Poseer interés en dedicarse profesionalmente al campo de la investigación o del desarrollo educativo.
- Tener la capacidad para comprender textos especializados en educación escritos tanto en español, como en inglés.
- Contar con competencias comunicativas: expresar y argumentar ideas por escrito y cara a cara.
- Tener capacidad de análisis y síntesis.

## **Perfil del egresado**

El estudiante al término del programa desarrollará las competencias básicas necesarias para realizar las tareas propias de la investigación y el desarrollo educativo:

Será capaz de:

- Buscar, organizar, sintetizar y analizar información para diseñar propuestas educativas innovadoras.
- Generar o utilizar información para apoyar la toma de decisiones relativas al diseño, desarrollo y, evaluación de proyectos y programas educativos.
- Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para diseñar proyectos de investigación y/o desarrollo educativo.
- Argumentar y debatir respecto a los problemas educativos en diversos foros académicos.



## Tiempo de dedicación y horarios

Se espera que los estudiantes dediquen tiempo completo al programa de maestría para poder cumplir con las clases y su preparación. Durante el primer año, son obligatorias 8 horas de clase a la semana y 9 horas durante el segundo año. En ambos casos, las clases tienen lugar durante dos tardes a la semana (lunes y martes).

El programa se cursa en dos años y cada año consta de tres periodos: primavera y otoño así como un curso intensivo durante el verano. Debido a que se trata de un Programa PNPC de CONACYT, no será posible para los becarios de dicha institución, el cursar menos créditos que los indicados en el plan ideal.

## Mapa curricular

PRIMER AÑO
Primer semestre
Filosofía y Teorías de la Educación
Teorías Sociales de la Educación
Asesoría de Investigación I
Historia y Política de la Educación
Segundo Semestre
Problemas Contemporáneos de la Educación
Fundamentos de Metodología Cuantitativa
Fundamentos de Metodología Cualitativa
Asesoría de Investigación II
Verano
Epistemología e Investigación Educativa



SEGUNDO AÑO	
Tercer Semestre	
Optativa 1	
Optativa 2	
Asesoría de Investigación III	
Cuarto Semestre	
Optativa 3	
Optativa 4	
Seminario de Integración	

Al término de los créditos cursativos, los alumnos aún necesitarán 20 créditos para completar el programa, mismos que son libre de costo y se obtienen al presentar al Consejo Técnico un borrador de su trabajo recepcional.

### Líneas de investigación y temas

Impacto social de la educación.

Comprende los siguientes temas:

**a) Políticas públicas y desarrollo educativo.**

Se propone generar análisis sobre las características, implantación y resultados de las políticas instrumentadas en los diferentes niveles de gobierno en relación con el desarrollo del sistema educativo. También se considera como parte importante de esta temática la equidad y el derecho a la educación.

**b) Educación y desarrollo integral del país.**

Se orienta a producir y difundir análisis que contribuyan a que el país enfrente con éxito los retos de formación de recursos humanos y la movilidad social, la empleabilidad de los egresados y la rentabilidad de la educación adquirida.

**c) Educación, trabajo y pobreza.**

Tiene el propósito de contribuir al conocimiento de las relaciones que se desarrollan entre las esferas de la educación y el trabajo, con énfasis particular en los grupos de población menos favorecidos.



## **Currículum, modelos educativos y sujetos.**

Incluye los siguientes temas:

### **a) Filosofía y educación.**

Se propone analizar y desarrollar propuestas educativas encaminadas a formar integralmente a los estudiantes a través de diferentes aproximaciones pedagógicas al aspecto valoral.

### **b) Educación e interculturalidad**

Se propone profundizar la situación de la calidad de la educación indígena, en sus causas, en los procesos que lo han mejorado, en procesos que pueden mejorarla, evaluar programas innovadores.

### **c) Derecho a la Educación y organizaciones civiles**

Se propone contribuir al desarrollo del conocimiento sobre el derecho a la educación (gratuidad, obligatoriedad, exigibilidad y justiciabilidad), así como las condiciones que posibilitan el empoderamiento y la agencia en los sujetos de derecho, grupos de ciudadanos informados, críticos y propositivos en la democratización de la sociedad y la educación.

### **d) Diseño y evaluación curricular.**

Su propósito es analizar las dimensiones y posibilidades del currículo, como elemento central que configura, organiza e influye significativamente el resultado de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Considera, entre los principales aspectos, el estudio de los fundamentos antropológicos, filosóficos, psicológicos y sociales del currículo escolar; el análisis de los modelos curriculares tradicionales y los alternativos o innovadores, así como las diversas metodologías de evaluación curricular así como la gestión educativa.

### **e) Procesos de enseñanza y de aprendizaje.**

Su propósito general es conocer, comprender e interpretar la naturaleza y características de las relaciones pedagógicas y de comunicación entre los maestros y los estudiantes en el entorno educativo. Comprende el estudio de la formación inicial, la actualización y el desempeño de los docentes. Se dirige al análisis de los enfoques, fundamentos y características de los diferentes programas de formación docente, así como de las alternativas



que se ofrecen de actualización. Incluye también el análisis de la práctica docente.

## **Planta docente**

Línea1: Impacto social de la educación

Dra. Cristina Casanueva Reguart. SNI I

Sub línea: Educación y desarrollo integral del país

Dr. Diego Juárez Bolaños.

Sub línea: Educación rural

Dr. Enrique Pieck Gochicoa. SNI II.

Sub línea: Educación, trabajo y pobreza

Dr. Carlos Rafael Rodríguez Solera. SNI II.

Sub líneas: Políticas públicas y desarrollo social; Educación y Desarrollo integral del País; Justicia y equidad educativa.

Dra. Ma. Mercedes Ruiz Muñoz. SNI III.

Sub línea: Derecho a la Educación y organizaciones civiles

Dra. Marisol Silva Laya. SNI II.

Sub línea: Educación y desarrollo integral del país

Línea 2: Currículum, modelos educativos y sujetos.

Dr. José Francisco Alvarado García

Sub líneas: Currículo y evaluación educativa, TIC y educación, Educación especial.

Dra. Cimenna Chao Rebolledo

Sub líneas: Teorías del aprendizaje, Psicología cognitiva

Dra. Maricela Guzmán Cáceres SIN I.

Sub línea; organización, liderazgo y actores educativos

Dr. Javier Loredó Enríquez SNI I.

Sub línea: Currículo y evaluación educativa

Dra. María Eugenia Ocampo Granados

Sub línea: Formación ciudadana

Dra. Hilda Patiño Domínguez SIN I.

Sub líneas: Prácticas docentes efectivas y formación en valores.

Dr. Raúl Romero Lara

Sub líneas: Práctica docente, Evaluación docente, TIC y educación



Dr. Stefano Claudio Sartorello SNI I

Sub línea: Interculturalidad

## Requisitos y admisión al programa

Los aspirantes deberán entregar a la Coordinación de la Maestría la siguiente documentación:<sup>1</sup>

1. Solicitud de Admisión.
2. Copia del Acta de Nacimiento.
3. Copia del Certificado Total de estudios de la Licenciatura.
4. Copia del Título y Cédula de Licenciatura.
5. Documento que acredite el dominio de la lectura en el idioma inglés.
6. Presentar carta de la institución o empresa donde labora, concediendo descarga de trabajo para dedicación al programa.
7. Presentar documentos que demuestren la experiencia en investigación, preferentemente educativa.
8. Presentar publicaciones o producción académica, preferentemente relacionada con el campo de la educación.
9. Presentar un ejemplar de la tesis de Licenciatura (en el caso tenerla).
10. Carta del aspirante sobre motivos para ingresar al programa, y expectativas tras el logro del grado.
11. Dos cartas de recomendación de acuerdo al formato anexo.
12. Presentar 2 ejemplares del anteproyecto de Investigación (máximo 15 páginas) que contenga:
  - a. Título del proyecto.
  - b. Línea de investigación y tema enunciado anteriormente.
  - c. Planteamiento de la investigación: Problema, Preguntas, Objetivos y Supuestos o Hipótesis.
  - d. Referentes teóricos y contextuales.
  - e. Método previsto.
  - f. Referencias bibliográficas.
13. Presentar la prueba EXANI III del CENEVAL.
14. Mantener dos entrevistas con académicos del programa.

---

<sup>1</sup> Dicha documentación deberá ser entregada además escaneada, cada documento en un archivo (por ejemplo todo el CV en un solo archivo, título por ambos lados en otro archivo), en un CD





## Fechas

Todos los solicitantes deberán presentar el EXANI III, que es un examen diagnóstico diseñado por el CENEVAL:

<http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902>

Puede ser presentado en la Ibero sin costo, el registro se llevará a cabo a través de [luz.moreno@ibero.mx](mailto:luz.moreno@ibero.mx) a quien deberá escribirse un correo con su nombre completo, el programa en el que se está interesado, escuela de procedencia y número de contacto telefónico. En respuesta obtendrán las instrucciones para poder inscribirse en línea.

Es importante considerar que, para solicitar beca Ibero es indispensable haber presentado la prueba antes de realizar la solicitud.

Las solicitudes de ingreso se recibirán desde el momento de la publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de mayo de 2017.

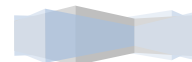
Las entrevistas con personal del programa para recibir documentación, organizar entrevistas de evaluación y resolución de dudas se llevarán a cabo exclusivamente con previa cita.

Los alumnos que deseen solicitar beca Ibero tendrán la oportunidad de postular su solicitud en dos periodos: el primero antes del 1 de marzo, y el segundo a más tardar el 24 de mayo y cumplir con los requisitos que solicite la Dirección de Financiamiento y Becas.

<http://www.uia.mx/alumnos-posgrados-becas-y-financiamiento-introduccion>

Los resultados del proceso de admisión se irán dando a conocer el 18 de marzo y el 1 de julio respectivamente.

Inicio del Programa 14 de agosto.



## Financiamiento y Becas

Existen dos posibilidades para obtener una beca. Una es la beca Ibero, que consiste en un descuento sobre la colegiatura. La segunda es una beca CONACyT, cuyo monto es determinado por dicha institución pero se solicita a través de la Coordinación de la Maestría. Para solicitar cualquiera de las becas, es indispensable haber sido aceptado en el programa. Las becas Ibero son otorgadas por el Comité de Becas de la universidad, el cual revisa las solicitudes de todos los programas, tomando en cuenta el resultado de un estudio socioeconómico y la calidad académica del aspirante.

Las becas CONACyT son otorgadas por dicho organismo siempre y cuando los solicitantes cumplan con los términos de su convocatoria.

También existe la posibilidad de financiamiento educativo a través de Fonacot, [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) y Banco Santander. Le sugerimos igualmente revisar el programa de becas y financiamiento educativo del Banco de México [www.fiderh.org.mx](http://www.fiderh.org.mx)

### Contacto:

Dr. Raúl Romero Lara  
Coordinador de la MIDE

Teléfono: 5950 4040  
E-mail: [raul.romero@ibero.mx](mailto:raul.romero@ibero.mx)

